PROCESO: ORDINARIO LABORAL RADICADO: 20001-31-05-001-2017-00217-01 DEMANDANTE: JAVIER ENRIQUE RAMIREZ VANEGAS

DEMANDADO: AGROPECUARIA LOS CAIMANES S.A.S.

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

Valledupar, veintisiete (27) de mayo de dos mil veinte (2020)

Se fija el martes dos (02) de junio de dos mil veinte (2020) a las diez y

quince de la mañana (10:15 am), para realizar la audiencia pública, en

que se resolverá el recurso de apelación interpuesto dentro del proceso

de la referencia. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el

artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social,

modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007.

Adviértase a las partes y sus apoderados que, con ocasión de las

medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura relativas al

trabajo en casa, para evitar los efectos de la pandemia generada por el

COVID-19, la diligencia aquí programada se llevará a cabo de manera

virtual a través de la plataforma LIFESIZE, para lo cual será remitido a

los correos electrónicos de los apoderados judiciales, el link

correspondiente a fin de llevar a cabo la conexión en la fecha y hora

antes anotadas.

Por Secretaría adelántese las diligencias técnicas que sean necesarias

para llevar a cabo la audiencia aquí programada.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

ÓSCAR MARINO HOYO GONZÁLEZ

Magistrado